

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1033**     *HUMANOX SOCCER, S.L.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía mercantil HUMANOX SOCCER, S.L., con domicilio social en La Coruña, Oleiros, c/ Ícaro, 2-bajo, y provista de CIF B70477856, inscrita en el Registro Mercantil de La Coruña, al tomo 3.576, folio 26, hoja C-54052, en su reunión de fecha 9 de marzo de 2020, de conformidad con la Ley y sus Estatutos Sociales, adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a la reducción de capital de la sociedad al objeto de compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por un importe de 296.245,80 euros, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones social, el cual pasa de 1,00 euro por acción, a 0,10 euros de valor nominal por acción, quedando, por tanto, el nuevo importe del capital social en la cifra total de 32.916,20 euros, representado por 329.162 acciones de igual valor cada una, y modificándose consecuentemente el artículo 5.º de sus Estatutos Sociales.

La Coruña, 10 de marzo de 2020.- El Administrador único, Rafael Jesús Contreras Chamorro.

ID: A200014234-1